

Información sobre la reunión del 14 de noviembre de 2017

Este documento ofrece un resumen de los temas tratados en la reunión del Grupo de Coordinación de Posicionamiento Terapéutico (GCPT) de esta fecha.

El GCPT realizará IPT de la nueva indicación con opinión positiva del CHMP en la reunión de octubre de 2017 de **Alecensa[®] (alectinib)** al disponer de un IPT para su indicación inicial y de **Zytiga[®] (acetato de abiraterona)** a pesar de no disponer de un IPT para su indicación inicial.

En cualquier caso, la realización de los informes podrá estar sujeta a la intención de comercialización de dichos medicamentos en España.

Finalmente, el GCPT ha acordado para su envío a la DGCSF los informes de **Spinraza[®] (nusinersen)**, **Scenesse[®] (afamelanotida)**, **Zinplava[®] (bezlotoxumab)** y **Trimbow[®] (beclometasona/formoterol/bromuro de glicopirronio)**, la actualización de **Orkambi[®] (ivacaftor/lumacaftor)** y la nueva indicación de **Darzalex[®] (daratumumab)**.

El GCPT recuerda que, con el fin de maximizar los recursos disponibles, y en tanto se establece un procedimiento definitivo, se solicita a los titulares de autorización de medicamentos que cuenten con una opinión positiva del CHMP, incluidas las nuevas indicaciones mencionadas en este documento, que **contacten con el secretariado del grupo, en la dirección de correo gcpt@aemps.es, indicando su intención o no de comercialización en España de los nuevos medicamentos** que hayan obtenido opinión positiva por procedimiento centralizado de manera prospectiva desde la publicación de este documento, y proporcionando además un punto de contacto del titular para los aspectos relacionados con el GCPT. **En caso de no recibirse confirmación de comercialización, no se comenzará la elaboración del informe.**

La próxima reunión del GCPT tendrá lugar el 12 de diciembre de 2017.